



## **Informe sobre lo actuado en el Área de Asesoría Jurídica Dr. Michael Dicmarch**

Desde que comenzamos a trabajar en Jurídica de Affur desde el 22 de julio de 2015, luego de concursar correspondientemente, me sume al equipo de jurídica de AFFUR junto al Dr. Mario Pomatta, la compañera Nancy Kölln y la compañera Miriam Gómez, que juntos hemos llevado adelante la tarea de tratar los temas vinculados a las relaciones de trabajo de los funcionarios y la Universidad.

Se han atendido en el periodo de tiempo de mi presencia aproximadamente 50 casos, De los más variados servicios, como Veterinaria, Agronomía, Humanidades, Arquitectura, Artes, Ingeniería, Oficinas Centrales, Salto, Nutrición, etc.

### **Tareas desarrolladas**

Las principales tareas consisten en la atención a los trabajadores, que incluye la asesoría y asistencia letrada, la redacción de escritos, participar de la negociación colectiva y brindar herramientas para la salvaguarda de los derechos de los trabajadores.

### **Se destacan principalmente:**

**Consultorio:** Se ha trabajado desde el servicio de consultorio, que se desarrolla los días Miércoles, que desde mi llegada se sumó un día más de consulta, los días lunes a partir de las 14hs, que permitió atender casos de urgencia y brindar a los trabajadores un día más para atender consultas y descongestionar los días miércoles.

**Negociación colectiva:** Se participó y asesoro a la federación en varias instancias tripartita en el ministerio del trabajo, ante el Poder Ejecutivo y la universidad, durante la lucha presupuestal, previo envió del mensaje presupuestal por el ejecutivo, como hemos actuado en varias bipartitas con las autoridades de las facultades, representando y apoyando los trabajadores, se trabaja en la negociación, en los convenios y asesorando.

**Visitas por centros:** En vista a lo solicitado por varios sindicatos de base y grupos de trabajadores, se llevaron a cabo varias reuniones y charlas por los centros, como los casos de Agronomía, Isef y oficinas Centrales, para atender varios temas, como la Negociación Colectiva, acoso laboral, guardia gremial, salud e higiene laboral, etc.

**Asesoría letrada:** Se asiste en hacer saber los derechos que poseen los trabajadores, como los fueros sindicales, la negociación colectiva, descansos, la licencia, la jornada laboral, los descansos, derecho al ascenso, a concursar, etc.

Además se desarrolla la tarea de asistencia letrada, a los trabajadores en distintos procesos administrativos y judiciales, investigaciones administrativas, sumarios, el contencioso administrativo, abarcando todas sus etapas.

Para eso se redactan escritos, para recursos, descargos o peticiones; se los acompaña a declarar y se siguen los casos hasta su conclusión.

También se destaca el rol de la asesoría jurídica como una instancia de contención a los trabajadores, que muchas veces necesitan ser escuchados, encontrando aquí un espacio donde sentirse contenidos, y sentirse apoyados por la herramienta sindical

### **Principales temáticas:**

Los temas principales y de mayor consulta, revisten a situaciones de Acoso Laboral que se repiten sistemáticamente en todos los servicios y conforman más de un tercio de las consultas a esta temática o están vinculadas indirectamente.

También el tema de las guardias gremiales, que se repite en varios servicios, en cuanto a su implementación y a quien realizarla, que tiene una importancia muy grande a la hora del trabajo del centro y llevar la medida de lucha adelante.

Otros casos son las falencias en las condiciones de higiene y salud laboral, a la vez problemas por concursos y ascensos, descansos intermedios, licencias, asistencia a cobrar jubilaciones, traslados de trabajadores, etc.



Por ser un año presupuestal, fue particular porque introdujo otras temáticas sobre cuales trabajar, como el presupuesto quinquenal, la negociación colectiva con el poder ejecutivo y la universidad, también se trataron temas como la esencialidad de la educación y sobre la procesos judiciales iniciados a de compañeros de la Federación por la situación del Codicen. En conclusión la intención siempre ha sido fortalecer los centros de base y esperamos poder visitar más centros e incluso aquellos que se encuentran en otros departamentos y además hacer llegar la negociación colectiva a todos los centros y que los trabajadores, tengan conocimientos de sus derechos, los plasmen en la práctica y que podamos asesorar y, defender a más compañeros, y que los mismos encuentren en la federación, un lugar donde ser escuchados y contenidos.